

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

226 *Resolución de 16 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución de Alcaldía se aprobaron las bases para la provisión, mediante el sistema de promoción interna y el procedimiento de concurso de méritos, de una plaza de Oficial (Cabo) de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 237, de 15 de diciembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 237, de 3 de diciembre de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Trigueros, 16 de diciembre de 2010.–El Alcalde, Cristóbal Romero Márquez.